

concita en contra suya á los capitalistas, á los industriales, á parte de la producción y á tanta gente que pesa y puede mucho, y además nos pone la proa á nosotros, puede usted decirle que no irá á ninguna parte.

—La dimisión que ha presentado el señor Sánchez Arjona de una de las secretarías de la mesa del Congreso, que desempeña, obedece, según hemos oído, á que cree así cumplir con un deber de delicadeza, dada su filiación en el grupo que acudilla el Sr. Gamazo.

Es decir, que á pesar de las protestas del ex-ministro de Ultramar de seguir apoyando políticamente al gobierno, hasta sus propios amigos convienen con sus actos en que no son sinceras ó no pueden serlo.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha anunciado que no pensaba intervenir en el debate que ocasione el artículo 9.º del sufragio, á menos que los votos de aquél no hicieran necesaria su intervención, ó que no fuera aludido de un modo directo.

—El duque de Sexto ha sido presentado como socio del Círculo liberal conservador.

—Hablando del proyectado tercer partido, dice *El Diario Español* que todo es posible menos un gobierno y un partido que se encarne en la imprescindible personalidad del Sr. Sagasta.

—De *La Unión Católica*:
"El Congreso ha sido el centro de reunión de políticos y periodistas, consagrando todos el tiempo á hablar, por regla general, mal del gobierno, como se hace por lo común en España cuando no hay otras cosas que hacer."

—De *El Correo*:
"De dos ó tres días á esta parte los conjurados vuelven á mostrarse nerviosos, cogiendo, aunque sea por los cabellos, cualquier asunto que les sale al paso para hablar y hacer la oposición al gobierno."
"Bien es verdad que casi siempre resulta que se hacen la oposición á sí mismos."

—Hoy se verificará la elección de segundo vicepresidente del Congreso, para cuyo puesto está designado el que lo es tercero, Sr. González Fiori. Y en la sesión de mañana se cubrirá la vacante que éste deja, eligiendo al Sr. Laserna.

—Según hemos oído en algunos círculos frecuentados por militares, el señor ministro de la Guerra se propone hacer algunas modificaciones en la organización de la escala de reserva. Parece ser que se cerrará el ingreso en ella, y se irá amortizando, si no todo, al menos parte del personal, medida que producirá economías en el presupuesto de su departamento.

—La elección de primer vicepresidente, por el escaso número de diputados que á ella concurrió, dió margen á que se supusiera que son muchos los que se hallan ausentes de Madrid y á recomendar á los que aquí se encuentran que acudan con asiduidad á su puesto.

—Con motivo del fallecimiento del duque de Montpensier, vestirá la corte de luto de rigor durante tres semanas y de alivio otras tres con arreglo á la etiqueta de Palacio.

—Ayer tarde salió para Sevilla, D. Eugenio Montero Ríos.

—Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo el arzobispo de Valencia, cardenal Monescillo.

—Se encuentra mas aliviado—y lo celebramos—el señor conde de Michelena.

El señor Abascal continuaba anoche gravísimamente enfermo, lo cual sentimos muy de veras.

—Se halla gravemente enfermo el distinguido académico D. Aureliano Fernández Guerra.

—De la Habana telegrafían que ha habido un gran incendio en los cañaverales de los ingenios de Iturralde y Curbelo, cerca de Cienfuegos.

La caña destruida por el fuego llega á unas 900.000 arrobas.

—Los Sres. Moret y Eguillor conferenciaron ayer tarde sobre asuntos pertenecientes al nuevo cargo de presidente de la comisión de presupuestos, para el que será elegido el señor Moret.

—El Sr. Gamazo está mejor y en su consecuencia tal vez hoy pueda continuar el debate.

—El cadáver de S. A. R. el duque Montpensier llegará á la estación á las nueve de la mañana. Allí permanecerá en el furgón, dándole guardia la fuerza del real cuerpo de Alabarderos, hasta las once de la mañana, hora en que se organizará la fúnebre comitiva para dirigirse á la estación del Norte por la calle de Atocha, plaza y calle Mayor, calle de Bailén y Paseo de San Vicente.

Abrió la marcha la servidumbre de caballerizas y los celadores de Palacio.

Detrás irá la cruz de la Real capilla acompañada por una pareja de guardias alabarderos y seguida de doce capellanes de honor, cuatro de altar y seis músicos.

Después irán: dos batidores de la Escolta real, precediendo al coche-estufa, que conducirá los restos mortales de su alteza real; dos monteros de cámara, dos gentiles hombres de casa y boca, el caballero de campo señor marqués de Beniel y el capitán de carrera Sr. Marchesi, que marcharán á uno y otro lado del féretro; una escolta de alabarderos al mando de un oficial mayor, doce gentiles hombres de casa y boca y ocho mayordomos de semana.

Presidirá el acto el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, que acompañará al cadáver hasta El Escorial; un ministro de la Corona, que será seguramente el de Gracia y Justicia; el grande de España señor marqués de Monasterio, que vendrá desde Sanlúcar con los restos mortales de S. A., y un prelado.

Un piquete de alabarderos escoltará á la presidencia.

Seguirá en el fúnebre cortejo el coche de respeto, que será el de cochera, y cerrará la comitiva fuerza del ejército.

En la estación del Norte se hallará formado con la anticipación debida el tren especial que ha de conducir el cadáver al Escorial.

En la estación de dicho real sitio se organizará la comitiva de esta suerte:

Cruz de la real capilla.
Guardas del Patrimonio.
Ayuntamiento del sitio.
Cruz y clero del Escorial de Abajo.

● Batidores de la Escolta.

Coche estufa, servido por seis lacayos.
Monteros de Cámara, gentiles hombres de casa y boca, caballero de campo y capitán de carrera á uno y otro lado del féretro.

Escolta de alabarderos, mandada por un oficial mayor.

Capellanes de honor.

Gentiles hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana.

Presidencia del señor duque de Medina Sidonia, con el prelado y el señor ministro de Gracia y Justicia.

Piquete de alabarderos.

Coche de respeto.

Y una compañía de infantería con bandera y música, en columna de honor.

—El señor marqués de la Vega de Armijo, á quien interrogaron ayer varios periodistas en el Congreso acerca de nuestra política con Portugal, hizo las siguientes importantes declaraciones, que se comentaron después muy favorablemente como justificación de la actitud del gobierno en vista de los sucesos ocurridos recientemente en Portugal.

—Se dice por ahí que nosotros no nos ocupamos para nada de Portugal, y que dejamos escapar la ocasión que se nos presenta de atraernos las simpatías que hacía nosotros se han despertado en la nación vecina. Pues nada menos exacto que eso. El gobierno, el ministro de Estado se ocupan como deben en buscar el medio de dar satisfacción á los sentimientos de nuestro país.

—Lo que sucede es que esos movimientos de aproximación son mentira, y para demostrarlo bastará que Vds. sepan esto: En cuanto sucedió lo de Inglaterra, yo hice que nuestro representante en Portugal, señor Mendez Vigo, fuese á visitar al ministro de Estado portugués, con el objeto de ver si era cierto que intentaba hacer con nosotros un verdadero tratado de amigo.

—¿Y qué sucedió? Pues que, á vueltas de muchas protestas de amistad, no quieren hacer ese tratado. Yo bien sé que, si quiséramos el trato de nación más favorecida, enseguida nos le otorgarían; pero eso no nos conviene, porque en ese tratado no entrarían los ganados, que es lo único que tenemos, y por lo tanto, nos arruinarían con los suyos.

—Les he propuesto que los títulos académicos de una y otra nación tengan validez en una y otra, y tampoco han querido, con el pretexto de que los vamos á inundar de médicos y sbogados.

—Respecto al Código penal ha sucedido lo mismo, porque han dicho que como ellos han abolido la pena de muerte, nuestro Código, respecto del suyo, resulta bárbaro.

—Eso de que nosotros debiéramos haber recordado á Inglaterra el artículo 12 del tratado de Berlín, hubiera sido en nosotros una quirotada. Si en Berlín se encojen de hombros y en Viena hacen lo mismo, ¿cómo se vá á meter España en esas honduras?

—En mi concepto lo que se debe procurar es que España quede libre de todo compromiso para el caso de que estalle una guerra europea.

—No quiere decir esto que creo que debe permanecer aislada, no; sino que debe permanecer neutral y mantenerse en buenas relaciones con todo el mundo, para que, llegado un caso así, pueda adoptar el partido que le ofrezca mayores ventajas, dejando á un lado toda política sentimental.

—Eso no es nada más que música."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Febrero de 1890.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
El Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina careció de verdadera importancia.

Después del discurso del señor Sagasta exponiendo el estado de la política exterior é interior, se trató del ceremonial del entierro del duque de Montpensier.

En razón al grado de parentesco y por ser Infante de España, se decidió que se cumpliera todo el ritual de la etiqueta de Palacio, y que presidiera el duelo el jefe superior, señor duque de Medina Sidonia, y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia. Este último llevará el carácter de notario mayor del reino.

La comitiva fúnebre partirá mañana á las nueve desde la estación del Mediodía, atravesando la capital, en dirección á la estación del Norte.

Allí se le tributarán los honores de Ordenanza y el ministro de Gracia y Justicia delegará sus facultades en el director general de los registros, para que en el Escorial levante el acta de entrega del cadáver á los frailes del monasterio.

En este momento no nota mucho movimiento en el Congreso, con motivo de una pregunta hecha desde el Senado por teléfono y que se refería á la salud del ilustre tribuno señor Castelar.

Pocos momentos después de salir muchos diputados y funcionar los teléfonos del Congreso, se supo que afortunadamente el señor Castelar gozaba de salud y que se disponía á asistir á la sesión.

Acaba de verificarse la elección de vicepresidente.

El señor Abascal continúa gravísimo. Los médicos no abrigan esperanzas, por el estado de debilidad del enfermo.

En este momento acaba de entrar en el Congreso el señor Castelar, siendo calurosamente felicitado por todos los que ocupaban los pasillos y el Salón de Conferencias.

Hace una hora que empezó el debate político con un discurso del señor Maura, que rectifica en nombre del señor Gamazo.

El orador procura estar suave en la forma, pero emplea argumentos de dura oposición á los diputados catalanes, y especialmente al señor Puigerver, á quien atribuye intransigencias por las que según el orador, no hay inteligencia entre las diversas agrupaciones del partido liberal, puesto que con suma habilidad ha pretendido probar que el programa económico del señor Gamazo es el mismo que tuvo el jefe del partido liberal desde el poder en el reinado de don Alfonso XII.

Todos los indicios hacen suponer que el señor Maura procurará ser extenso y acentuará su actitud de protesta en favor de las soluciones económicas de su agrupación política.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio Caro Madueño y otro. Los letrados señores don Rafael Gimenez Amigo y don Francisco Diaz Carmona están encargados de la defensa, y de la representación los procuradores señores don Rafael Gimenez Serrano y don Leon Crespo.

—**Quintas.**—Recordamos á los interesados que mañana empezará ante el excelentísimo Ayuntamiento el acto del llamamiento y clasificación de soldados para el reemplazo de 1890, y que para ser

tallados y filiados, deben presentarse al acto para exponer las causas de exención que les asistan, é ir provistos de los correspondientes documentos, para evitarse perjuicios posteriores.

—**El vigia.**—Del trancazo se asegura—libres los locos se ven.—Pues si es así, mucha gente—se encuentra libre de él.

—**Lista.**—He aquí la del personal de la compañía cómica-lírica que bajo la dirección del reputado actor don Julio Ruiz actuará en el coliseo de la calle de la Alegría durante ocho funciones, que darán principio el día 15 del corriente y terminarán el domingo de Piñata. *Maestro director y concertador*, don Ramón Estellés.

—*Director de escena*, don Juan Cubas. —*Primeras tiple de igual categoría*: señorita doña Amalia Martín Gruas y señorita doña Concepción Cubas. —*Otras primeras tiple*, señorita doña Balbina Iglesias y señorita doña Manuela Moreno. —*Actriz genérica*, señoras doña Matilda Llorens. —*Característica*, señora doña María García.

—*Dama joven*, señorita doña María Berenguer. —*Segunda tiple*, señorita doña Rosa Martín. —*Primeros baritonos*, don Miguel Las-santas, don Emilio Durval y don Alfredo Cruz. —*Tenores cómicos*, don Juan M. Pérez y don Manuel Moncoyo. —*Galan joven*, don Alejandro Rodríguez. —*Actor de carácter*, don José María Berenguer. —*Bajos cómicos*, don Julio Ruiz y don Juan Cubas. —*Apuntadores*, don Casimiro Sánchez, don Luis Prieto y don José Ruiz.

—*2.ª coristas de ambos sexos*.—Arquero de don Juan Parodi. —*Sastrería* de don Victor Thomas. Encargado de los decorados, don Tomás Castro.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central, 249 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 411.16.—Pretorio, 890.01.—San Sebastián, 240.71.—Victoria, 315.41.—Matadero, 1059.27.—De las 3166 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1500.63.—A la provincia y municipio 1500.65.—Adicionadas 164.78.

—**Te-Deum.**—Mañana á las once tendrá lugar en nuestra grandiosa Basílica el solemne *Te Deum* dispuesto por el Excmo. señor Obispo de la diócesis, en acción de gracias por el restablecimiento en la salud de S. M. el rey don Alfonso XIII, de acuerdo con los deseos manifestados por la augusta madre del monarca. A este acto, al que, según tenemos dicho, están invitadas por el Excmo. Cabildo todas las autoridades civiles y militares, asistirá una brillante capilla de música que oficiará á grande orquesta, ejecutando una de las obras del repertorio que se conserva en el archivo musical de la Santa Iglesia.

—**Será bien recibida.**—Si por la Autoridad local se dictara alguna disposición que tendiera á que en los próximos días de Carnaval no se presentaran más caras sucias y repugnantes, cubiertas de harapos ó casi desnudas, y se evitara el ruido que arman algunas con el toque de trompetas, caracoles y arrastre de latas, imitando en esto lo que se hace en otras poblaciones, se lo agradecería la gente sensata, pues estas cosas demuestran poca cultura en perjuicio del buen nombre de los pueblos.

—**Despedida.**—Náufrago de los mares de la vida,—á tí, que sabes lo que me he sufrido,—con estas breves líneas me he decidido—á darte mi postrera despedida.—Me has hecho abandonar la dulce calma

Mientras así pensaba, había observado por el encasamiento de las cartas, que el lugar donde residía aquella Lucía, era un pueblo de Córdoba. Maquinamente cogió las que estaban entosco sobre cerrado; rompió los sobres, las ordenó por fechas como hizo con las otras, y comenzó su lectura; decía la primera:

Sr. D. Andrés.

Con el dadó, que es mi hijo, le mando á su melcé á pedir algún dinero, que Dios quiera que su melcé le dé porque tiene su melcé güen corazón y es su melcé muy capazito: Manolico sigue tan güeno á Dios gracias y mal-garía de tené esos cueltos que su melcé sabe el respeto que le tiene su fina servidora.

ANSELMA TORRES.

Sr. D. Andrés de Saldívar.

"Lo que había de suceder, ha sucedido, ó sucederá muy pronto; no te recrimino, Andrés; es que Dios me castiga por mi falta; yo acato su voluntad y moriré lejos de tí, á quien amo todavía, y lejos de mis padres, que me maldijeron; sea lenitivo de mi culpa, la resignación con que después todo lo he sobrellevado, incluso tu abandono y el hambre de mi hijo; no te escribí más, viendo lo inútil que esto era, y he comprendido que mis cartas más te irritaban que te conmovían; pero ahora me atenderás indudablemente, porque ya no te habla Lucía, aquella muchacha bella á cuyos pies

do encerraba en su pecho, honrado corazón de nobles instintos? ¡Pobre Manuel y desdichada Carmen, que nacieron para borrar con su terrible llanto las faltas enormes que otros cometieron! ¡Ay, jóvenes infelices! ¿cómo salvaros del monstruoso precipicio en que ya, para desdicha de todos, estáis derumbados? ¡Ah, pobre Enriqueta de mi corazón, esclava del cariño que á todos profesas, ¿que será de tí, Dios poderoso, cuando descargue sobre tu alma este gigante golpe que ha de ser aniquilación de tu hija y de Manuel, y sbismo, en fin, en que con tu esposo te sepultes por la adoración que les tienes y sepultura mía á la vez, porque yo moriré contigo si no te salvo?—No, no, tí de mi alma,—continuó Pedro, limpiándose las lágrimas generosas que á los ardientes ojos habíale brotado;—yo he de luchar, yo he de conseguir el remedio para tan hondas desdichas; yo he de morir y moriré desesperado si no te apartase de ellas.

tú llorabas pidiéndole que renegara su hora; ya no es aquella Lucía, es una pobre enferma con el corazón llagado y los pulmones desteñados, muere á los veinticuatro años, quéandole ya el cabello y arrugado rostro. Era mi destino, ¡ay, Andrés, te amo todavía! que me perdona porque esa es mi culpa más grande; yo debía aborrecerte, el sentimiento que me mataba y el orgullo me imponía silencio; ya debo decirlo todo, porque esta carta recibas, no existirá el hijo queda encomendado á una pija viejecita de esta vecindad, que se llama Anselma Torres: vive en el número 6 de la calle del Soto.
"No sé si me he matado, ó si tú quien me matas; si debo pedir perdón, ó si te debo perdonar; pero de una manera ó de otra, siento el corazón un yugo enorme, y el alma en desesperado grito, pero no te veré en mi agonía; no olvides nunca que muero pidiéndote

—que nos suelen brindar las ilusiones,— en mi triste camino, hechos girones,— he de jodedo pedazos de mi alma. Te amé con frenesí, que mis antojos — fueron siempre jay de mil mujer ingrata,— ver ese cielo azul que se retrata—en tus hermosos y serenos ojos.—Guaté las mieles del placer extraño,—que brinda amor en su feliz esencia;—pusiste negra nube en mi conciencia,—y solo he conseguido un desengaño.—Que seas muy feliz, no me intimida—la adversidad de la traidora suerte;—el que supo, mujer, solo quererte,— el odio en su existir no halla cabida;—te encontraré algún día en mi camino; veré en tí palideces ó sonrojos;—se encontrarán mis ojos con tus ojos,—y he de decir: “lo deparó el destino.” Con las aias de luz del pensamiento,—recordaré algún día mis amores,—veré marchitas sus fragantes flores,—y el dardo sentiré del sufrimiento,—mas si triste, tranquilo, resignado—al volver al pasado mi memoria—trataré de olvidar aquella historia,—que muchas ilusiones me ha robado.

Elecciones. Por el señor gobernador civil se ha convocado á elección parcial para cubrir cuatro vacantes que resultan en el Ayuntamiento de Carabuey, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del corriente.

Monte de Piedad.—Pasado mañana á las diez, se celebrará subasta de las alhajas empeñadas, y no renovado su empeño, en la central y sucursal primera durante el mes de Abril último, y las de la sucursal segunda del mes de Marzo, hallándose de manifiesto su pormenor en la tabla de anuncios del Establecimiento, y pudiéndose ver las referidas alhajas por cuantos lo soliciten.

Vigilancia.—Es necesario que el guardia municipal que presta sus servicios en la Escuela de Bellas Artes, sepa cuál es su misión en aquel sitio. Ni su presencia causa respeto á los muchachos revoltosos que en las afueras del local distraen á los que se dedican al estudio, ni aquel funcionario se cuida de que el orden no se altere. Recomendamos este asunto al jefe de la guardia municipal, á ver si por este medio se consigue que cesen las razonadas denuncias que frecuentemente se nos hacen.

Nuevos datos. A la hora en que anteanoche pasó por esta capital el tren que conducía los restos del Serenísimo señor Duque de Montpensier, no nos fué posible, en contra de nuestro deseo, comunicar á los lectores del DIARIO los detalles relacionados con el paso del cadáver. Hoy, ampliando lo que digimos en el número de ayer, podemos, en calidad de testigos presenciales, añadir los siguientes datos, complemento de nuestra noticia anterior. A las seis de la tarde se recibieron en Córdoba los telegramas oficiales dando cuenta de que á las ocho de la noche llegaría á esta estación el tren especial. Inmediatamente trasmitiéndose las órdenes, y á la hora referida encontrábase ya en los andenes de la estación central el señor Gobernador civil, acompañado del señor Secretario; la autoridad militar con los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición; una compañía, con bandera y música, del batallón Cazadores de Cataluña, y algunas personas que habían tenido noticias de la llegada de la fúnebre comitiva. En la transmisión de los despachos telegráficos se incurrió sin duda en alguna equivocación, puesto que á las ocho y media se supo que el tren especial llegaba después del expreso directo de Sevilla á Madrid, y así fué en efecto. A las once entraba en los andenes de la estación central el tren que conducía el inanimado cuerpo del Duque de Montpensier. Las fuerzas de la guarnición tributaron los honores correspondientes á la elevada gerarquía militar que en vida tuvo el finado, mientras las bandas de música y de cornetas tocaban la marcha de infantes. Al parar el tren se agolpó la concurrencia en las inmediaciones al furgón conductor del cadáver. Aquel se hallaba forrado de paños negros galoneados. En el centro descansaba riquísimo ataud de terciopelo guarnecido de oro, y sobre la tapa apoyábase el bastón de mando, el ros con los tres entorchados de capitán general, y artística corona de violetas artificiales. Junto al cadáver ardían cuatro cirios. En uno de los extremos del furgón levantábase un altar con la insignia de nuestra Redención, y varias velas encendidas. Del cuidado de la capilla ardiente estaba encargado un antiguo servidor de la casa del difunto Duque. Dos señores sacerdotes velaban junto al cadáver, al que daban la guardia de honor ocho números y un cabo de la Guardia civil de Sevilla, que fueron relevados por igual contingente de la Comandancia de esta capital. Del fúnebre cortejo formaban par-

te, además de las personas que ayer digimos, el general de brigada señor Delgado, Gobernador militar de Jerez, y su ayudante el Teniente Coronel señor Echevarría. A las once y treinta minutos se puso de nuevo en marcha la fúnebre comitiva con dirección á Madrid, y después al panteón del Real Monasterio del Escorial, en donde recibirá sagrada sepultura el cadáver del ilustre infante. Descanse en paz.

Subasta.—El 22 se subastan en Monturque catorce fincas rústicas del Pósito de aquella villa.

Efemérides.—Hoy.—1798.—Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos.—1807.—Batalla de Eylan, ganada por Napoleón I.—1822.—Organización de la Universidad de Buenos Aires.

Contribución.—Ha empezado en Córdoba la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial. De las cantidades que realicen en este periodo los recaudadores ingresarán en los ayuntamientos la parte correspondiente á municipales, cuya carta de pago se presentará en la Administración por los mencionados recaudadores al tiempo de verificar el ingreso que necesariamente se efectuará en el mes actual, pues de lo contrario se considerará como recaudación del segundo plazo voluntario. El segundo periodo se abrirá el día 1.º al 10 de Marzo; el ingreso se verificará inmediatamente, y la devolución del papel que quede pendiente de cobro del 11 al 20 del referido mes, á fin de evitarles responsabilidad. Debemos advertir que los que opten por satisfacer sus cuotas en este periodo, deberán acudir á la oficina recaudadora, calle de Perez de Castro, número 18.

Caja provincial.—El movimiento ocurrido en ella anteaño fué el siguiente. Ingresaron: 500 pesetas del Ayuntamiento de Fernán Núñez, por cuenta del ejercicio corriente; ídem 500 del de Palencianos; ídem 1.000 del de Baena; ídem 833 del de Montemayor; que con la existencia del día anterior de 15.131'58 formaron un total de 17.964'58. Se pagaron al personal 6.695 y 16; por material 107'06, y para obras públicas 500.—Queda on existentes para el día de ayer 10.662'36.

Lo sentimos.—Se encuentra postrado en cama, á consecuencia de una afección bronquial, nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Francisco Ortiz Sanchez, director de *La Provincia*. Sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

Obras públicas.—Se ha señalado el día 3 del mes de Marzo próximo, ante el señor gobernador civil de esta provincia, para la celebración de la subasta de acopios de la carretera de Ecija á Montilla, bajo el presupuesto de 8.370 pesetas y 21 centimos.

Poesías religiosas.—Hemos leído con gusto una colección de ellas, que ha dado á luz nuestro querido amigo señor don Emilio Lopez Dominguez. Comprende dos poesías á San Vicente de Paul, otra con una oración á la Santísima Virgen María, y otra á Santa Teresa de Jesús. Se hallan de venta en la imprenta de los señores Arroyo y compañía, y cumplimos con un grato deber recomendando su adquisición.

Repertorio.—He aquí el de las obras que se pondrán en escena en el Gran Teatro durante la semana de Carnaval.—Vivitos y coleando.—Apuntes del natural.—La tertulia de Mateo.—Lucifer.—Ortografía.—Cosechero de Arganda.—Por España.—Los primaveras.—De Madrid á Paris.—Amor que empieza.—El fuego de San Telmo.—El estilo es el hombre.—Colegio de señoritas.—Meterse en honduras.—El plato del día.—Los baturos.—Manzelle Nitouche.—Niniche.—Certámen Nacional.—Las hijas del Zebedo.—Los tranochadores.—La Diva.—El Gorro Frigo.—Cádiz.—Los inútiles.

Conferencia.—El domingo próximo, á las 7 de la noche, habrá conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta capital. Antes y después se leerán algunas poesías, y se cantarán al piano composiciones musicales por socios de dicho Círculo.

Vá sin enmienda.—Ya que se consienta transitar por las aceras á la gente que vá con carga, no obstante lo que dicen las ordenanzas municipales, al menos debe obligarse á respetar el derecho que la costumbre concede á los que llevan la derecha; y al expresarnos así es porque á veces ante la grosería de ciertas acémilas, y para no exponernos á recibir un golpe, hemos dejado el paso franco trasladándonos al centro de la calle. Y no crea el señor Alcalde que tal abuso se comete con las personas jóvenes; ancianos y señoras se ven obligados á renunciar á

caminar por el embaldosado en vista de que en otro caso tendrían que sufrir las consecuencias de la tenacidad de los que sin razón pretenden gozar de un abusivo privilegio.

Cultos.—El día 19 del corriente se celebrará la fiesta que anualmente dedica á San Alvaro su piadosa hermandad, dando principio á las once de la mañana, estando encargado de relatar las glorias de nuestro Inclito cordubés el señor don Manuel Ortiz y Diaz, beneficiado de esta Santa Iglesia.

Arqueo.—En el último publicado de la caja de primera enseñanza, resultado de existencia, por el anterior ejercicio, 1816 pesetas y 49 centimos, y por el actual 21.040 y 70.

Restablecida.—Lo está afortunadamente del ataque que ha sufrido del mal reinante nuestra distinguida amiga la Excmo Sra. D.ª Rosa Gonzalez Abreu de Belmonte.

Claustro.—El de profesores del Instituto de esta capital ha dirigido atenta carta al actual señor ministro de Hacienda pidiéndole su retrato para colocarlo en aquellos salones entre los de otros insignes alumnos de dicho centro, que es lo que tuvimos el gusto de pedir en el DIARIO.

Nombramientos.—Ha sido promovido á auditor general del ejército el señor don Andrés García y Gomez de la Serna, y se ha nombrado gobernador militar de la provincia de Lugo, al general de brigada señor don Leoncio de la Portilla y Cobian.

Junta.—La de instrucción pública ha pedido al señor Gobernador una resolución enérgica por no haber facilitado el Ayuntamiento de Luque local ni menaje para la segunda escuela de niños.

Acogidos.—El último día del mes anterior había 527 en el Hospicio; 87 en la Casa Central de Expósitos, y 103 en el Hospital de Crónicos.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar en el próximo presupuesto el Ayuntamiento de Córdoba 85.007 pesetas.

Sucesos locales.—Ayer se nos facilitaron en la oficina de la guardia municipal los siguientes datos con relación á los partes que obraban en la misma.—Denuncia de cuatro jóvenes que causaron desperfectos en el barandal de la plataforma destinada á los músicos en el paseo de Madre de Dios.—Un guardia municipal y un empleado de consumos, decomisaron anteaño 36 kilogramos de aceite, que un individuo trataba de introducir fraudulentamente, por la puerta de Plasencia.—Otra denuncia relativa al escándalo que anteayer en el barrio del Alcázar Viejo.

—En el Asilo de Mendicidad se encuentra depositada una caballería mayor que con unos serones y varios efectos, fué hallada en la puerta del Puente por un guardia municipal.

Cárcel.—Ingresaron en ella hace dos noches cuatro individuos para cumplir condena.

Pensamiento.—La sobriedad es un gran elemento de la higiene en el orden físico y en el moral.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo “Santa Constanza,” del término de Almodóvar.

Cantar.—Aprende, niña, en la flor—que en tu pecho ves marchita;—que el que la cortó en su rama—atentó contra su vida.

Plaza.—Se ha sacado á concurso la de Director de la banda municipal de música de Montilla, con 900 pesetas anuales. Hasta el 18 se puede solicitar.

Captura.—La guardia civil del puesto de Pozoblanco, ha capturado á dos individuos, autores del hurto de tres cerdos, de nueve arrobas de peso cada uno, propiedad de don Ricardo Guijo, vecino de aquella población.

Tercera vez.—Sin sujeción á tipo se subasta el 15 en el juzgado de Montilla una cuarta parte de la casa número 18 calle Gavie, de aquella población.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Granjuela, y se puede solicitar hasta el día 20.

Robo.—De la hacienda denominada “El Cordobés,” término de Benamejía, han desaparecido nada más que 40 á 50 arrobas de aceite. Los autores del hecho arrancaron varios hierros de una ventana por donde se filtró el líquido.

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama á Juan de Mata Expósito, natural de Lucena, contra el que se procede por no haberse presentado para su embarque á Ultramar.

Presupuesto adicional.—El de Blazquez se halla de manifiesto hasta el 18.

Desgracia.—Dos niños de pocos años han perecido abrasados estos días en un incendio en Almegijar (Granada.)

Trabajos.—Están terminándose los estudios de campo para el ferrocarril de Velez Rubio á la línea de Murcia á Granada.

Andaluz.—El caballero señor conde de Puñonrostro nació en Cádiz el 3 de Junio de 1812.

El Peral.—Hoy terminará el ilustre inventor del submarino la Memoria que ha de dirigir al señor Ministro del ramo, referente á las pruebas parciales verificadas, y se encuentran á punto de terminar todos los preparativos para proceder á las oficiales en cuanto se reciba la orden correspondiente.

Canongías.—Hay dos vacantes en la catedral de Madrid. Se proveerán por oposición. Una en turno de la corona y otra en el del prelado.

Exposiciones internacionales.—Este año habrá dos en Europa. Una de electricidad en Francfort y otra industrial en Leipzig.

En un despacho de billetes.—¿Iré á Hornachuelos ó me quedaré en Almodóvar?—Diga usted pronto lo que quiere.—No sea usted así, que no es esta la única estación de ferrocarril que hay en Córdoba, y puedo irme á otra.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez ó inapetencia tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? pues darles el Jarabe de Hipofositos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes. 6

Opinión de dos facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sras. Llanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores nuestros: Tengo un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se me presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de las Píldoras y Zurraparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habituales empleados. Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afecciones hepáticas, algunos de ellos muy inveterados. Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma, á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tiene's. s. q. b. s. m. E. Consi-gliere Alcazar. Joaquin Souvirón.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Análisis químico oficial de la “Emulsión Scott.”
Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la “Emulsión Scott (como se procedió). Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofositos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofositos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad, firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887. Profr. Isidro López Dueñas. Profr. José L. Girón.

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Juan de Mata, fundador.—Mañana, Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

—JUBILEO OIBOULAR.—Hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por don José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

—Séptimo día de solemne novena á la Santísima Virgen, en la iglesia de la Candelaria, con sermón.

—Mañana á las once tendrá lugar la solemne función religiosa y *Te-Deum* que la Real Asociación de San Cayetano, Padre de la Providencia, celebrará á Dios Nuestro Señor, por mediación de su excelso Titular, en acción de gracias por el restablecimiento de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), y al mismo tiempo por haber tenido esta Asociación la alta honra de aceptar S. M. la presidencia honoraria.

—La Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia de Santa Ana, trasladada por este mes al domingo tercero la Misa, Comunión y ejercicios que acostumbra celebrar el domingo segundo.

—En la Iglesia de los PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, se celebrará hoy la fiesta de San Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad. Confesando, comulgando y visitando dicha iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria los Cofrades ó Hermanos de la Santísima Trinidad y recibir la Absolución general que se dará á las siete y media de la mañana. Podrán también ganar indulgencia plenaria todas las personas que confesando y comulgando visiten la iglesia mencionada.

Mañana la Esclavitud del Santo Cristo de Gracia y la Hermandad de la Santísima Trinidad celebrarán los piadosos ejercicios acostumbrados, en esta forma: Por la mañana se dirá la Misa de Comunión general, á las siete y media. Por la tarde, á las cuatro y media, se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá la visita, Rosario, trisagio y sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, á la una de la tarde, se reunirá la V. O. T. de San Francisco en la sacristía establecida en la iglesia del mismo nombre, para la presentación de cuentas del año último y elección de Hermano Ministro, para lo cual se replica la asistencia de los hermanos de dicha orden.

—Mañana, á las cuatro de su tarde, se reunirá en la sala despacho de la parroquia de San Miguel, la Hermandad del Santísimo Sacramento de dicha Iglesia, que ha sido citada por el señor Rector y Cura propio de la misma, como Presidente nato de aquella, con el objeto de elegir hermano mayor y tratar otros asuntos de interés para dicha cofradía. Se ruega la asistencia puntual á los hermanos que la componen.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico lírica.

ABONO

Se abre uno por ocho representaciones que empezarán el Sábado 15 y terminarán el Domingo de Piñata, á los precios siguientes:

Proscenios bajos y principales, sin entradas 90 pesetas.—Proscenios segundos, sin id. 75.—Plateas y palcos principales, sin id. 80.—Palcos segundos, sin id. 40.—Butaca con entrada, 15.—Lotes de ocho entradas para señores abonados, 6.

Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día 14: pasado dicho plazo la Empresa dispondrá de ellas.

El abono queda abierto en la Contaduría del Gran Teatro, á las horas de costumbre, desde hoy.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del “Diario de Córdoba,” Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 7 (4'45 t).

La traslación del cadáver del señor duque de Montpensier se ha verificado conforme al programa formulado al efecto.

Telegrafian de la Habana que el general don Manuel Salamanca se encuentra en un estado gravísimo.

Se han llevado á cabo algunas manifestaciones populares en el vecino reino de Portugal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Salud a todos sin medicina, purgante, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsia) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amaror de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diazética, ebilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Góndola, etc.

El doctor Rouh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rico de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos», la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los típicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao».

Escriba el célebre profesor Dedé curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padeciendo esta enfermedad, «si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad de cualquier naturaleza, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la **Revalenta Arábica**, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo a decir que son «inimitables».

Núm. 80.016.—El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera otros cesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vial y Ribes y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, farmacéutico, «Cuesta de Luján», y Sres. Mar y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

CALENTURAS INTERMITENTES.—Curar a las, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas de Fernandez. Caja la de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales, y de 81 para las «rebeldes», 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. **A SEGU-RARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HA Y QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos a 575 rs. el kilogramo; lomos 80 reales arroba; manteca 68 idem; apajarrillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba idem salado 65; idem fresco 60.

AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor
por
su exquisita
fragancia
y
virtudes medicinales
para combatir
todos
los padecimientos
nerviosos
y
del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA
en las etiquetas y la marca registrada la
GIRALDA
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos
y Giménez, Librería número 19, don
Pedro Doronoro, calle Paraiso, y
don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



NO MÁS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

TÓNICO CAPILAR
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 12.

Gran realización de calzados

EN LA FÁBRICA DE

FRANCISCO ROMERO

19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada a la misma calle número 15.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo», y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal o clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobarillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova Hermanos y Comp.ª—Barcelona
Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.



NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y Borrell hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

INTERESANTE
para los cosecheros de aceite

En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada, de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas a los líquidos, que se conservan en estos depósitos como si estuvieran encastrados en cristal. Precios muy reducidos.

MIRANDA È HIJO

CIRUJNOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema norte americano.—Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificiones y empastes permanentes. Licor de Fabbuer, que quita a seguida los más violentos dolores de muelas.

HONORARIOS MÉDICOS. CLÍNICAS, LICEO 30, CORDOBA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO.

EL HIGADO

¡Son extremadamente fáciles de tomar, por su sabor dulce y aspecto agradable! No contienen morfina ni sustancias minúsculas de alcohol, y se absorben con ellas en el estómago.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

THE CALLOSOLINE

CURA-CALLOS AMERICANO

REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la «callesine americana».

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento



Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añade y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes débiles y flaqueos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que sufren de VÓMITOS Y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Madres y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y continuación del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARÍS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costros de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Aviso.—Se compran toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce o hierro cincelado; platos, fuentes, figuras de china, abanicos con pais de cabritilla, libros escritos en pergamino, colchas de colores, tapices y alfombras, monedas de todas clases, marfiles y esmaltes de todos colores. También se dora y platea, y se enseña a dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, en la calle de San Fernando número 50. 86-2

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. 86-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de los Leones número 16. Horas de verla, de 12 de la mañana a 5 de la tarde. Para tratar, con su dueño, calle de Santa Victoria número 5. 86-2

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda la casa fonda calle de San Pablo número 18. En la misma darán razón del precio y condiciones. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de Enero de 1891 de la hacienda de olivar, viña, naranja, chaparral y monte conocida por Velasco alto, en el pago de Linares, inmediato al Santuario de este nombre, a una legua de esta capital y con camino de carruajes hasta sus caseríos de labor y recreo. Al que le convenga puede tratar con don Rafael Cabanás y Blanco, calle Medina Corella número 2. 88-2

DEPOSITO

de carnes de cerdo frescas y saladas de Sanchez Iglesias.

Cerdos a 5 reales 75 céntimos kilo Lomo 80 reales arroba. Jamones frescos 80 reales idem. Manteca idem. Idem. Pajarillas, 60 idem. Tocino fresco, 66 idem.

Por kilogramos.—Tocino fresco, reales 75 céntimos Lomo, 8. Manteca 650. Huesos, 30 reales arroba. Menudos, 35 reales uno. Tripas frescas, 30 céntimos de real la vara, y salada 40. Chorizo superior, 12 reales kilogramo. Morcilla idem, 7. Manteca derretida 8 reales.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Regena número 2, esquina a la de Gutierrez de los Rios, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, en la misma calle número 3. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 1 calle de Oca Para tratar, calle Juan de Mena número 3. 84-2

Se arrienda una cochera con su cuadra, pajar y granero, en la calle Filipina número 1. Para tratar, en la calle Panadería número 9. 84-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de Miguel próximo de la hacienda llamada Campiñuela baja, situada a una legua de esta ciudad, con nuestra olivar, encinar, tierras de labor y pastos. Se oyen proposiciones en la calle de Maese Luján número 8. 84-2

Paja.—Se vende en el cortijo de la doblilla a 50 reales el carro. En la calle del Lodo número 8 dará razón don Rafael Mostaza. 84-2

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas calle de Mascares número 6, Cardenal Gonzalez 50, números 54 y 47 de la de Lineros. Para tratar, en la número 56 de esta misma calle, con el procurador don Matías Costi. 84-2

Se vende un carruaje de dos ruedas en buen estado. En la calle Ferrer Lara número 1 darán razón. 84-2

Arrendamiento.—La casa número 27 situada en la calle de las Olivas extramuros de esta capital, se arrienda para desde San Juan próximo. Para tratar, con su dueño, calle de Capilla número 10. 84-2

Se venden camelias francesas y portuguesas, en los paradores de Córdoba, San Pablo 25. 84-2

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar

22 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital social.	10.000.000
Reservas.	5.845.000
Primas en Cartera.	56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por sus seguros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Armen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaén, Sr. D. José Herrera, Ojillo 3.